

propone averiguar quién sea el autor del anónimo dirigido a la viuda, noticiándole el paradero de su marido y señalándole las personas que sabían la desaparición; dato que estima el letrado de gran importancia y trascendencia en el proceso.

Galicia

Ocurrió en la fábrica de conservas y escabechos del Sr. Carrerá de Cambados, un terrible accidente.

Poco después de comenzado el trabajo, a las tres y media próximamente y cuando mayor era la actividad, se sintió una formidable detonación que hizo temblar todo el edificio.

Los obreros, en su mayoría mujeres huyeron despavoridos sin darse cuenta de lo que en realidad sucedía, remanando por unos momentos la confusión más completa. El carburador del gasómetro había hecho explosión espandose en grandes llamaradas la gasolina que tenía, convirtiéndose en una verdadera hoguera toda la parte de fábrica cercana a dicho departamento.

En el sitio donde funcionaba el citado aparato encontrábase gran cantidad de latas llenas de gasolina, que hicieron también explosión al poco rato de iniciarse el fuego. Este adquirió proporciones alarmantísimas; las llamas se divisaban desde todo Cambados, haciendo que acudiesen al lugar del suceso, gran número de personas que buscaron a contribución todos sus esfuerzos para localizar el incendio, cosa que se consiguió a las dos horas y media de haberse iniciado empleándose para ello como principal elemento grandes cantidades de arena.

En Ríos (Orense) un mozo de 25 años llamado Manuel Banta González, ha dado muerte a un tiro al muchacho de 13 años Francisco Nieves. El autor del homicidio está preso.

De orden del Obispo de Tuy han sido entregadas al juez de instrucción de aquel partido 175 pesetas para repartir entre los presos de la cárcel.

Entró en Corcubión el torpedero inglés Chetoral. Procede de Plymouth y se dirige a Gibraltar.

Con él hace el viaje el crucero Chambland. Esta quedó en Finsterre, y hace su primer viaje desde que salió del astillero.

Destinos en Galicia

Han sido designados para los destinos que se expresan, los sargentos siguientes:

Alcaide marchamador pesador de la Aduana de Tuy, con 1.000 pesetas, el sargento Manuel Roibas Pérez.

Escritor conservador del material de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Vigo, con 1.250 pesetas, el sargento Lázaro Camarero González.

Cartero de Rábade (Lugo) con 200 pesetas, el cabo Miguel Cela Vidal.

Item de Abadín (Gentán) con 300 pesetas, el soldado Eliseo Fanego Prado.

Peatón de Fonsagrada a Carballino, con 200 pesetas, el soldado Pablo Medina Sánchez.

Guardia municipal de la Puebla del Caramiñal, con 750 pesetas, el sargento Emilio González Castro.

Jefe de la guardia municipal de Orense, con 750 pesetas el sargento Jacobo Figueras Torres.

Suplentes de la guardia municipal de Orense, con 25 pesetas, el cabo primero Ramón Iglesias Alvarez y los soldados Pedro Siero Boe, José Vicente Camba David, Lorenzo Casarás Hernilla y Roque Cordero Sánchez.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Reproducción del Tratado del reconocimiento y validez de títulos académicos celebrado entre España y los Estados Unidos mejicanos.

—Real decreto disponiendo que en el año económico de 1905 rijan los presupuestos de 1904 de las posesiones españolas de África occidental, aprobados por la ley de 28 de Diciembre de 1903.

—Otro concediendo un crédito de 15.000 pesetas para atender al pago de los haberes de un funcionario que desempeña el cargo de comisionado permanente de este Ministerio para los estudios de colonización de las posesiones españolas del África occidental.

Guerra.—Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar al capitán de Artillería D. Benito Sarda y al maestro principal de la fábrica de fundición de bronce de Sevilla, D. José Martínez.

—Otras aprobando la expedición por duplicado de documentos extraviados.

—Otra disponiendo que entre los partidos judiciales que comprende la circunscripción de la Caja de recluta y batallón de segunda reserva número 2

de la zona de Madrid figure San Lorenzo de El Escorial.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que en el año económico disponiendo que el año económico de 1905 rijan los presupuestos de 1904, aprobados por la ley de 29 de Diciembre de 1903.

—Real orden reiterando la prohibición de rebajar la graduación de los aguardientes y alcoholes neutros por los almacenistas.

Gobernación.—Real orden resolviendo que por la inspección general de Sanidad interior se expida nombramiento de médico de aguas minerales habilitado a favor D. Francisco Vivas, don Pedro Charril y D. Amadeo Ballesler.

Instrucción pública.—Real decreto aprobando el presupuesto formulado por el rector de la Universidad de Barcelona para la adquisición de material médico quirúrgico, con destino a la facultad de Medicina de dicha Universidad.

—Reales órdenes disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Historia Natural del Instituto de Mahón, las de Matemáticas de los de Victoria y Coruña, y la de Lengua y Literatura castellana del de Jaén.

Agricultura y obras públicas.—Real decreto reorganizando el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

—Real orden relativa al concurso celebrado para el suministro de una draga de rosario, tres gángules y un levador flotante de sección con destino al puerto de Huelva.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Ha sido declarado cesante en el cargo de agente ejecutivo auxiliar del arriendo de contribuciones en la segunda zona de Noya, D. Roberto Dale Fernández.

Le fué concedida la cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo blanco, al primer teniente de Caballería, D. Javier López Rúa, por la formación de las láminas de sección y escuadra para el reglamento de la instrucción táctica de las tropas de Caballería.

La manzana de reses habida en el macelo fué de una vaca y 17 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.195 kilos de carne.

En la causa seguida en el juzgado de Santiago contra Manuel Aradas Selje, por lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Al teniente de infantería (R. R.) don Tomás Chicot Visus se le concedió el retiro para Santiago.

Se celebró hoy en la Catedral la acostumbrada función solemne del Voto de Granada.

Asistió a la función de hoy la orquesta de capilla.

Se reunió a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio el expediente en súplica de pensión promovido por doña Josefa Lens Ferreiro, Auferiana de D. Manuel Lens, maestro en propiedad que fué de la escuela incompleta de Barcala, en Baña.

La suscripción abierta para erigir una estatua al general Martínez Campos aumenta rápidamente, pues a ella contribuye gran número de generales, jefes y oficiales del ejército.

El exministro de Marina, Sr. Cobian, ha sido condecorado con el gran cordón de la orden del Sol y del León, de Persia.

Ayer se hizo cargo del mando de la guardia municipal el jefe de la misma D. Jesús Cisneros.

Han sido declarados incurso en el recargo del cinco por ciento los contribuyentes morcosos por impuesto de utilidades sobre préstamos hipotecarios de los ejercicios de 1901, 1902, 1903 y 1904, correspondientes a los ayuntamientos de Arzus, Mellid, Pino, Sobrado, Toques, Tour, Valasantar, Boquejón, Conje, Enfesta, Santiago, Vendra, Feas, Puente deume, Ares y Ordenes.

En el Círculo Católico, hubo ayer una de las veladas acostumbradas en las Pascuas.

Hicieron monólogos que fueron muy aplaudidos, los Sres. Soto Ogando, Carrero García y Peñamaría, y este último y los señores Domínguez Martínez y Camura Balaño desempeñaron muy bien los tres difíciles papeles del juguete cómico de Sierra «Los Inconvenientes».

En los entretagos tocaron al piano las señoritas Carmen Valverde Pascual y Patrocinio González Ceinos;

dos números de bandurria D. Manuel Vizoso, acompañado al piano por don Eugenio Fuentes Noya, y ésta y su hermano D. Alfonso ejecutaron en la gaita y tamboril preciosas alborada y mañueira.

También se dieron a conocer varias impresiones fonográficas hechas del alalá y otros aires regionales y de canciones de aristas santiagoesas, por el óptico de esta Ciudad D. Angel Varela.

En la velada del próximo día 6 se estrenará un cuadro inédito de costumbres gallegas.

El Rectorado nombró maestra interior de la Escuela incompleta de Cabo de Cruz, en Boiro, con 375 pesetas anuales, a doña Dolores Rodríguez Rivas.

Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1877, queda expuesta desde el día de hoy en la Secretaría de esta Corporación, la lista de los señores socios que con arreglo al último párrafo del mismo artículo tienen voto en la elección de Compromisarios, para el nombramiento de Senador por la Región a que pertenece esta Económica.

Todos los señores socios que se consideran electores, pueden hacer, hasta el día 20 del actual, las reclamaciones de inclusión ó exclusión que consideren oportunas.

Santiago 1 de Enero de 1905: El Director, Eduardo Vilaríño.

El jefe de la Comandancia de la guardia civil ofició al gobernador civil pidiéndole que interponga su influencia para que sea trasladada a Sigüero la estafeta de correos que había sido llevada a Enfesta á ruegos del alcalde de aquel lugar.

La Comisión provincial acordó sacar por tercera vez á subasta el suministro de racionado á los presos de la cárcel de Audiencia de la capital y á los penados de los correccionales de Santiago y Ortiñeira, durante el año que comienza, bajo el tipo de 85 céntimos cada ración.

El remate se efectuará el día 31 del actual á las doce, en el salón de sesiones de la Diputación.

En la secretaría municipal se fijó al examen del público la lista de los que tienen derecho para elegir compromisarios para Senadores.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha anunciado en la Gaceta las vacantes de una plaza de contador, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, y dos de auxiliares de segunda y cuarta clase, con 3.000 y 2.000 respectivamente, que habrán de proveerse por oposición.

Las condiciones que han de reunir los opositores son las de la ley de 31 de Junio de 1876 y Real decreto de la misma fecha.

El acreditado tabajero Francisco Vázquez, que estuvo establecido en la plaza de abastos junto á las jaboneras volvió á establecerse de nuevo, desde primero de año, en la casilla número dos.

Dicho tabajero ofrece al público carnes nuevas y buenas.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber: que los industriales, ganaderos y agricultores que tengan derecho á las beneficencias del Real Decreto de 16 de Junio de 1885 y Real Orden de la propia fecha, de la parte de derechos de introducción de sal, se servirán presentar en las Oficinas municipales, durante el término de ocho días hábiles, (á contar desde el 2 de Enero próximo), relaciones escritas y por duplicado, de las unidades de aquel artículo que hayan de utilizar en todo el año, como primera materia de su respectiva industria, señalando el objeto á que ha de ser destinada y demás requisitos que se determinan en la última disposición.

También, en el mismo plazo, presentarán relaciones del carbón vegetal, cok y leña que precisen utilizar los industriales, con derecho á los beneficios que concede el vigente Reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Transcurrido el plazo fijado sin presentar las relaciones indicadas se entenderá renuncian el beneficio de que se trata, y obligados los artículos al pago íntegro de los derechos.

Los alcaldes de Santiago y Copio proceden estos días á rectificar las relaciones de propietarios que han de ocuparse en sus respectivos términos municipales para las obras de la carretera de Santiago al Rodil.

Según nos dice hallábase muy adelantados los trabajos para la velada que organizaba por nuestro colega Gaceta de Galicia tendrá lugar en el Teatro el día 5 a favor de la benéfica institución Clases Maternales.

Ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña que fué bautizada con el nombre de María de los Angeles, la

señora doña Gartrudis Gómez Garriga esposa de don Gerardo Rodríguez Otero.

Recomendamos á aquellos de nuestros abonados que precisen tarjetas de visita propias para esta época, vean las que se hacen en la imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

BALANCE MUNICIPAL

UN AÑO Y UN DÍA

Cuando estas cuartillas escribimos suenan en el majestuoso palaj de nuestra gran Basílica, las once de la mañana, cumplidos en tal momento, el plazo que encabeza estas líneas, de un año y un día, que el Ayuntamiento que nos gobierna y administró tomó posesión solemne en la Casa del pueblo.

Ha cumplido su palabra el Sr. Alcalde, sus promesas hechas desde el elevado sitial en solemnes momentos?

Si, y no. Paradójico es en verdad la contestación, y sin embargo nada más cierto. Veámos.

¿Qué dijo el Sr. Vilaríño en el primero de los solemnes momentos? (porque ha de fijarse el lector que hablamos en plural).

Dijo, al saludar á la Corporación y dar gracias por haberle elegido, que «él tenía un jefe político y á él tenía que obedecer».

De suerte que mirada su gestión por este lado, ha cumplido fielmente su promesa, pues en un ápice se ha separado de las direcciones dadas por dicho jefe.

¿Qué dijo en el segundo de dichos momentos solemnes ó sea en la sesión del 13 de Enero?

«Ah! Lo que dijo en aquella inolvidable sesión, inolvidable por las halagüeñas ilusiones que alimentó, escrito están en una larga moción que el Archivo municipal guarda».

Mas como en esta casa también la conservamos como oro en paño, vamos á ver que es lo que ha cumplido de todas aquellas hermosas ofertas, hermosas por el fondo de ventura y dicha que en ellas para el pueblo se veja y hermosas por las galas retóricas con que fueron expuestas, aunque al presente se puedan de ellas gustar los lectores porque sólo hacemos un extracto.

Para mayor claridad; para que mejor salten á la vista de nuestros lectores, y ellos vean si nuestros vaticinios se han ido cumpliendo y si más tarde nuestras quejas fueron justas, vamos á presentar vis á vis las Promesas de las Realidades y comprobar la segunda parte de nuestra paradójica afirmación, á saber: que el Sr. Alcalde no cumplió lo que ofreció.

PROMESAS REALIDADES

Reglamentar los servicios municipales

Reformar el instituto de la Guardia Municipal fijando taxativamente las condiciones de ingreso, sin que importe nada que por esto queden mermadas las facultades de la Alcaldía.

Nuevas Ordenanzas Municipales por ser inaplicables por antiguas las actuales.

El abastecimiento de aguas de la población por no ser suficiente la que hay para la higiene; desaparición de pozos negros, por medio de un buen alcantarillado.

Derribo de la Calderería y de las casas del Toral, ensanchando la plaza.

Ensanche de las callejas y calles estrechas.

Urbanización de los Agros de Carreira.

Intentar nuevas gestiones para llevar á la práctica el Ferrocarril á Betanzos.

Y para hacer todas estas cosas como no son bastantes los recursos del Municipio contratar un empréstito.

Aquí poramos punto á nuestro trabajo que no tiene otro mérito que el de la recopilación, dejando los comentarios á que se presta esta obra, de que es autor el Sr. Romero Donallo y fiel ejecutor y editor responsable el señor Vilaríño, á todos y cada uno de nuestros lectores; de aquellos que se preocupen de la cosa pública.

Hoy se celebró en la Catedral fiesta de primera clase en conmemoración del Voto de Granada, constituido por los Reyes Católicos á raíz de la toma de aquella ciudad.

Cruzó las naves de la Catedral el botafumeiro, y asistió la orquesta de capilla.

Ha salido para la Coruña el médico segundo del Manicomio de Conjo don Vicente Goyas acompañado de su distinguida señora.

Hállanse en esta ciudad los señores D. Valeriano Jurita y D. Ruperto García, Gentes de las sucursales que la casa de comercio de la Viuda de Simón Jarcia hijos, tiene en Coruña y Orense respectivamente.

El Alcalde Sr. Vilaríño publicó un bando sobre los artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército. En él se contienen todas las reglas relativas al alistamiento de 1905.

El día 8 del actual se procederá por la corporación municipal á la formación del alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Ha alido para Oporto en viaje de recreo el comerciante de esta plaza don Avelino Gimadevila acompañado de su distinguida señora.

El oncedo que los académicos portugueses han organizado se celebrará esta noche en el teatro.

Como ya hemos dicho en anteriores números el producto del concierto es para fundar el sostenimiento de un sanatorio antituberculoso.

Está moviéndose de los escolares portugueses es suficiente á conseguir que el teatro se llene esta noche pero si no fuesen suficiente vean nuestros lectores el programa por que se registró el concierto de hoy:

PRIMERA PARTE

(a) «Fados» cantados pelo incompañavel Académico Manassés, unice em Portugal acompañado a guitarra pelos Académicos José e Joao Amaral.

(b) «Arte de Montes», comedia em un acto pelos Académicos A. Monis, Manassés, Costa Cabral, A. Pinto e A. Tamega.

SEGUNDA PARTE

(a) «A prima Rosa» cançoneta pelo Académico Sr. Manassés.

(b) «O avarento» monólogo pelo Académico Sr. Manassés.

(c) «Fados na guitarra» pelos laureados Académicos Sr. José e Joao Amaral.

(d) «Branca» poesia pelo Académico Sr. A. Costa Cabral.

TERCERA PARTE

(a) «O nevoio d' Alcanhoes» comedia em un acto pelos Académicos Sr. Manassés, A. Moais, A. Tamega, O. Pinto Amaral Junior.

(b) «Guitarre a solo» pelo Académico José Amaral.

El viernes cumplimentarán al eminentísimo señor Cardenal las autoridades civiles y militares. Las músicas tocarán en Palacio.

OSTRAS

Frescas, se sirven diariamente en el comercio de POMBO:

Rua Nueva y Huérfanas

León Faluquero, antiguo oficial de Frast, en Madrid.

Especial servicio. Toral y Rúa Nueva, 57.

Gacetillas

Solo una.

Gravar con

16.000 duros

de deuda el erario municipal

que antes estaba libre.

Que molesto es el dolor!

Hacedlo cesar! Puede hacerse desaparecer

fácilmente con el Parche

Poroso Scott "EXCELSIOR"

un parhe compuesto de tal modo que hace cesar el dolor en unos minutos. Hay realmente algo de maravilloso en la rapidez con que podéis hacer cesar el dolor usando del

Parche Poroso Scott

"EXCELSIOR"

el parche mata dolor.

Esta es su mayor cualidad: la de poder hacer cesar el dolor, cualquier dolor. Hace cesar el dolor y lo hace desaparecer. Este es la manera como cura, matando el dolor. Lo hallaréis en cualquier farmacia ó droguería, pero debe llevar la marca de fábrica — un niño enredando la bandera Excelsior — si queréis que el dolor desaparezca.

Agriensores, Contadores, Sobresantes de Obras públicas, Interventores de Ferrocarriles, Procuradores, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Tenedores de Libros, etc., estudios y carreras que puedan obtenerse sin separarse de su domicilio para estudiar. Para más detalles dirigirse al Director de la Escuela Penitenciar de Barcelona.

PORVENIR

La Amuebladora

30 y 32, Rúa del Villar, 30 y 32,

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguayos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lezas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuscos al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido abarcador y el incomparable favor que el público le concede.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

La Vida política

El Partido liberal

Los moretistas.—Los monteristas.— Quien presidirá.

Madrid 2 (8)

Los moretistas y los monteristas siguen ocupándose de la reunión de los exministros demócratas.

Unos y otros se muestran disgustados por suponer que los señores Moret y Montero se hallan de acuerdo contra el parecer de los parciales de uno y otro.

Se insiste también en que el primer presidente del Consejo de ministros, al subir los liberales, será el señor Montero.

Cardenal fallecido

Quien era.—Arzobispo francés

Madrid 2 (11'30)

Telegrafían de París diciendo que ha fallecido el Cardenal Langenieux. El finado era Arzobispo de Reims. Su muerte es muy sentida.

Rusia y Japón

La escuadra del Báltico

Madrid 2 (8)

Ha llegado á Madagascar la escuadra rusa del Báltico.

Reunión de escuadras

Madrid 2 (id. id.)

Dicen de San Petersburgo que probablemente se reunirán todas las escuadras rusas en Madagascar.

Frio intenso

Madrid 2 (id. id.)

Dicen de Karbin que el frío es allí intensísimo.

Se agolpan todas las prendas de abrigo dispuestas para la tropa.

Telegrama de Togo

Madrid 2 (11'10)

En Tokio se recibió un despacho del almirante Togo anunciando que ha estrechado el bloqueo de Port-Arthur con la escuadra que manda.

El Rey de caza

En Riofrío.—Cuándo regresará.—A despacho.

Madrid 2 (31)

El Rey pasa el día de hoy fuera de Madrid.

Fue á Riofrío en donde permanecerá cazando todo el día.

Regresará á Madrid al anochecer. Entonces irán á Palacio los ministros de Estado y Gracia y Justicia para despachar con S. M.

Dividendo del Banco

Un anuncio.—Lo que reparte

Madrid 2 (14'30)

El Banco de España anuncia que repartirá un dividendo de 58 pesetas por cada acción.

Situación de Rusia

Un rumor.—Un tren con el Zar.—Explosión.—Muertos y heridos

Madrid 2 (13)

Telegrafían de París diciendo que allí se recibieron telegramas de San Petersburgo acogiendo un grave rumor.

Según éste un tren que conducía al Zar, al pasar por una estación fué objeto de un atentado.

Cuando pasaba el tren hizo explosión gran cantidad de dinamita.

El tren se salvó de los efectos de la explosión.

En cambio cuantas personas había en el andén resultaron muertas y heridas.

En Warsovia.—Gobernador muerto

Madrid 2 (14)

Dicen de Warsovia que apareció muerto el gobernador de aquella provincia rusa.

Se atribuye la muerte á un atentado anarquista.

Consejo de Ministros

Cuando se celebra.—Los gobernadores.

Madrid 2 (14'50)

Hoy no se celebrará, como se había anunciado, Consejo de ministros en la Presidencia.

La suspensión del Consejo obedece á tener que acudir, de noche, á Palacio los ministros para despachar con el Rey.

El Consejo se celebrará mañana y en él quedará resuelta la combinación de Gobernadores.

Rendición de Port-Arthur

En Londres.—Se rindió la plaza

Madrid 2 (15'30)

URGENTE.—En Londres se recibió la noticia de haberse rendido Port-Arthur.

El público se aglomera ante las redacciones de los periódicos en busca de noticias de la rendición.

La agencia que dá la noticia.—

Lo que dice.—Honosres á la guarnición.

Madrid 2 (16)

URGENTE.—La agencia que dió la noticia de la rendición de la plaza de Port-Arthur fué la Laffan.

Comunicó la sensacional noticia en firme diciendo: «La guarnición de Port Arthur se rindió á los japoneses. Estos han tributado los honores correspondientes á la guarnición rusa de la plaza».

La noticia.—En Tokio.—En Londres.

Madrid 2 (16'15)

URGENTE.—La noticia de haberse rendido Port-Arthur causó gran entusiasmo en Tokio.

También en Londres produjo general contento.

La bolsa de Londres recibió la noticia con alza.

Ultima Hora

El día.—Frio intenso

Madrid 2 (16)

Aunque lució hoy un sol espléndido el día fué muy desapacible en esta corte.

El frío que se deja sentir es muy intenso.

Las Azucareras.—Su cotización.

Madrid 2 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 109'50.
Las obligaciones á 00'00.
Las ordinarias á 00'00.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 31	DIA 2
4 por 100 interior.	77'60	76'85
Id. fin corte, firme.	77'77	76'95
5 por 0/0 amortizable	97'70	97'80

ACCIONES

Banco de España..	464'00	467'00
C.º Arrend.º Tabacos	416'00	000'00

CAMBIOS

Paris, vista.	34'45	00'00
Londres, vista.	33'79	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 00'00.

Mancheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Desde 1.º de Enero se arrienda el bajo y primer piso del Cantón del Toral núm. 7.

En la misma dan razón.

Se arrienda el bajo de la casa número 24 de la Virgen de la Cerca. En la misma casa informarán.

ARRIENDO

Se arrienda el piso principal de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. En la Senra 15 informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa señalada con el número 5 moderno y 3 antiguo de la calle de la Puerta de la Peña, de esta ciudad; habiendo de tener lugar la subasta el día 24 del próximo mes de Enero en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, de once á doce de la mañana; quien informará de precios y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión é inscripta en el Registro. Informarán en la calle del Horreo, número 18, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa núm. 2 de la calle de San Benito del Campo de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 19 de Enero de 1905 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raína 3, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 7 de la calle de San Lorenzo. Del precio y condiciones informarán en la calle de Carretas número 26 de doce á dos de la tarde.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número tres del Campo del Gayo, con un trocito de terreno unido á la misma, de siete cuartillos de extensión. Tiene un pozo con agua potable y se halla inscrita. El remate tendrá lugar de diez á doce de la mañana del día 31 del actual, en el despacho del Procurador D. Luis Villares (Literarios 2) en donde informarán del precio y condiciones, debiendo depositar el 10 por 100, para tomar parte en la misma.

VENTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 15 de Enero próximo de diez á doce de su mañana, en el despacho del Procurador Villares, vendiéndose en ella la casa núm. 21 de la calle de San Roque, varias fincas rústicas situadas en los lugares de Silvalde (parroquia de San Félix de Solovio), Cacheiras, Riveira, Sixto y Monte del ayuntamiento de Teo, así como también varias pensiones y rentas pagaderas en esta ciudad, que gravan sobre fincas que radican en esta población, y en San Martín de Oroso, Santa Marina de Parada, y Santa María de Ordenes en el partido judicial del mismo nombre. Del precio y condiciones informarán en la oficina del mismo Procurador.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y C^{IA}

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Nueva Tablajería

El acreditado tablajero que estuvo establecido en la Plaza de Abastos, Juan Vázquez y sus hijos habrán el día 1.º de Enero próximo, una tablajería, en el Cruce de Ramirez, con gran rebaja de precios siendo la carne superior, y de primera calidad, y en donde el público podrá por sí mismo desengañarse que es imposible, comer carne tan barata y en tan buenas condiciones como la que este tablajero ofrece en su nuevo establecimiento.

PRECIOS

Libra gállega.

Carne de ternera sin hueso	á 0'90 cénts.
Id. id. con hueso	á 0'60 id.
Id. delantera.	á 0'50 id.
Carne vieja sin hueso.	á 0'85 id.
Id. id. con hueso.	á 0'55 id.
Id. delantera.	á 0'45 id.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Tarjetas al minuto precios económicos

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Curupano y Trinidad con trasbordos en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádi

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día, 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntorio 15.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

COLEGIO DE SANTIAGO APOSTOL

EN SANTIAGO: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 7 frente á la Universidad y al Instituto

Director: DON JUAN DE DIOS TORRES LUQUE

En este acreditado centro se dá á los internos alimentación inmejorable y abundante; buenas camas y dormitorios higiénicos; se acompañan al Instituto, y reciben en casa lecciones de primera enseñanza, perfeccionando los conocimientos que posean en Escritura, Lectura, Aritmética y Ortografía.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA

VINO DE PEPTONA LOPEZ CARO
Lo mejor que se conoce.
3 pesetas frasco.

Emulsion Lopez Caro
Con hipofosfitos y glicerofosfatos
LO MEJOR DEL UNIVERSO
Diez reales frasco y cinco medio frasco.

Farmacia de las Animas

La más económica.

LICOR DE BREA
Lo más concentrado y lo más económico.--Una peseta frasco.

**Pastillas Cloro-Boro-Sódicas
al Mentol y Cocaina con HEROINA**
Calma toda clase de tos por pertinaz y rebelde que sean.
Curan las afecciones laringeas, úlcera de la boca, etc.
Una peseta la caja. Las únicas en su clase.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y en casa del autor Casas Reales 10, Santiago, Farmacia de las Animas.